

Menstruación y patriarcado: discursos de poder en los carteles de baños de mujeres¹

Daniela Lillo Muñoz²

Resumen

A través de la historia y las diversas culturas, el cuerpo de las mujeres y aquello que se relaciona con sus procesos sexuales y biológicos han tenido diversas interpretaciones, prejuicios y estigmatizaciones sociales. En lo que se refiere puntualmente a la menstruación, esta se interpreta como símbolo de desgracia, suciedad e impureza, por lo que aquellas mujeres que estuviesen en sus días de sangrado eran y son rechazadas o aisladas. Actualmente en gran parte de Occidente la menstruación es un tabú social, siendo censurada y relegada a la posición puramente personal. Lo anterior se articula a partir de relaciones de poder que controlan los discursos en relación a la sexualidad y el cuerpo de las mujeres. En relación a lo anterior, este trabajo intenta establecer cómo se articula este poder patriarcal sobre la menstruación y los cuerpos femeninos a través de los discursos de los carteles de los baños para mujeres de Santiago, Chile.

Palabras clave: menstruación, cuerpo, discurso de poder, patriarcado.

Menstruation and Patriarchy: Power discourses on women's bathroom signs

Abstract

Through history and several cultures, women's bodies and everything related to their sexual and biological processes has had various interpretations, judgements and social stigmatization. Particularly about menstruation, it is interpreted as a symbol of disgrace filthiness and impurity, and women in their bleeding days were rejected or isolated. Currently, menstruation is a social taboo, being censored and demoted as something purely personal. The latter works from power relationships controlling discourses around sexuality and women's bodies. Linked to what was said before, this work tries to establish how this patriarchal power is exerted over menstruation and female bodies through a critical analysis on different posters located in women's bathrooms in Santiago.

Keywords: menstruation, body, discourse of power, patriarchy, gender.

Recibido: 27 de marzo de 2017

Aceptado: 20 de noviembre de 2017

¹ El artículo proviene de la ponencia presentada en el XIX Congreso Internacional de Humanidades y VI Encuentro de Investigación, organizado por la Facultad de Historia, Geografía y Letras, UMCE, octubre de 2016.

² Profesora de Castellano por la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. Estudiante de Magíster en Estudios de Género y Cultura, Universidad de Chile. danie.lillo.m@gmail.com

INTRODUCCIÓN

La menstruación es un proceso fisiológico de la hembra que consiste en la expulsión por la vagina de un flujo sanguíneo procedente del útero, lo cual sucede con regularidad cada 28 días. A través de la historia y diversas culturas, la menstruación ha tenido una connotación negativa, atribuyéndole significados de desgracia, suciedad e impureza. Un ejemplo del significado de desgracia se presenta en la comunidad hindú de los Manu, donde se señala que, si un hombre tiene relaciones con una mujer menstruante, pierde su fuerza física, energía, sabiduría y cordura; del mismo modo, en ciertas tribus de Kenia, la mujer menstruante no debe mirar al cielo porque atrae las tormentas. En tribus de Brasil, se golpea a las adolescentes en sus periodos de sangrado para quitarles los demonios que llevan dentro (Alarcón, 2005). En cuanto a la menstruación como suciedad, en diversas tribus se presenta la *mujer como agente contaminante*³, en las que, por temor y desprecio a la suciedad y toxicidad, las mujeres son aisladas de la comunidad durante los días de menstruación, así como también se les prohíbe cocinar para sus parejas y tener contacto con objetos que puedan ser tocados posteriormente por hombres (Moore, 1998; Alarcón 2005). Por último, en relación a la menstruación como impureza, esta se presenta principalmente en el ámbito religioso. El texto bíblico señala la mujer menstruante como inmunda, contaminante y contagiosa, por ejemplo en el libro Levítico XV, 20: “Cualquiera que tocara a la mujer que padece la incomodidad ordinaria del mes, quedará inmundo hasta la tarde” (La Biblia en Alarcón, 2005: 39); del mismo modo, para los musulmanes, la menstruación es un mal del que hay que alejarse y, por ende, marginar a las mujeres; en el caso de la religión judía se plantea que la mujer durante esos días es impura, por lo cual no puede asistir al culto (Alarcón, 2005; Gómez et al., 2012).

De lo anterior se deduce que el ciclo menstrual se presenta en un marco de referencia simbólica, el cual está construido a partir de representaciones sociales, las que se apoyan en mitos, creencias y costumbres arraigadas. Pero esta construcción de los imaginarios y representaciones también se elaboran a partir de la condición que la mujer

³ Por un lado, Alarcón (2005) hace referencia a la mujer contaminante a través del análisis de prácticas de la India del siglo XVIII, la tribu Kafir del sur del África, entre otros. Por otro lado, Moore (1998) desarrolla este concepto a partir de la tribu de los kaulong de Nueva Bretaña y los gimi de las tierras altas de Papúa Nueva Guinea.

ocupa en las relaciones sociales de poder, como Simone de Beauvoir plantea: “Al igual que el pene extrae del contexto social su valor privilegiado, del mismo modo es el contexto social el que hace de la menstruación una maldición. El uno simboliza la virilidad, la otra la feminidad y porque la feminidad significa alteridad e inferioridad, su revelación es acogida como un escándalo” (2015: 256). En consecuencia, es posible establecer que la menstruación es un fenómeno que excede el plano biológico y natural, incluyendo también factores sociales y culturales que tienen directa relación con la posición de subordinación que ocupa la mujer en las relaciones sociales. Esta subordinación, que permanece en la actualidad de forma transversal en las sociedades de Oriente y Occidente y se manifiesta de diversas formas, ha provocado que la menstruación en el día de hoy siga teniendo una connotación negativa, permitiendo referirse a ella solo en el espacio íntimo y personal, estableciéndola como un tema tabú. Un ejemplo de ello fue la censura en las redes sociales de la obra de la artista paquistaní Rupri Kaur, la cual consistía en una serie de fotografías donde se mostraba la cotidianidad de una mujer durante su periodo menstrual, evidenciando el sangrado (Moreno, 2015). Otro ejemplo fue la exhibición en Chile de la artista Carina Úbeda, la cual consistía en la muestra de una colección de paños con sangre menstrual, causando diversas polémicas y críticas por la exposición de algo “íntimo” en un espacio público (Riquelme, 2013).

En relación con lo anterior, y según lo planteado por Michel Foucault (1979) al señalar que los mecanismos de poder funcionan por debajo de los aparatos del Estado, de formas minuciosas y cotidianas, es posible preguntarse en qué espacios de la cotidianidad y de qué maneras se articula el poder respecto a la menstruación y los cuerpos que la experimentan. A partir de ello, en el presente trabajo se pretende analizar cómo se articula el poder sobre los cuerpos de las mujeres en los discursos de los carteles de baños para mujeres en la región de Santiago de Chile (carteles registrados durante el año 2015), proponiendo que estos ejercen un poder de control patriarcal que busca censurar y marginar la menstruación al espacio privado, posicionándola como algo negativo

En términos de estructura, el artículo presenta en primera instancia un alcance teórico a conceptos claves para el análisis; posteriormente se expone la metodología utilizada, la cual corresponde al Análisis Crítico del Discurso; luego se presenta el estudio

realizado al corpus de carteles seleccionados a partir de los aspectos mencionados en el punto anterior para, finalmente, señalar las conclusiones y discusiones al respecto.

1. Marco teórico

Para estudiar el poder, señala Foucault (1979), más que preguntarse por sujetos se debe poner atención en las relaciones que se establecen entre estos y, al mismo tiempo, a los sujetos que se producen a partir de esas relaciones. En este sentido, se debe analizar el imaginario negativo que se ha construido respecto a los procesos fisiológicos de las mujeres, esto en relación a la producción de sujetos femeninos que se generan como consecuencia de las relaciones de poder entre hombres y mujeres en función de las jerarquías de género. Es decir, una mujer -y su cuerpo y sus procesos biológicos- es solo conceptualizada como algo negativo en función del tipo de relación que establece con otro; en este caso, la relación es a partir del sistema sexo/género, el cual corresponde al “conjunto de disposiciones por el que la sociedad transforma la sexualidad biológica en producto de la actividad humana” (Gayle Rubin, 1986: 30) y donde la diferencia entre hombres y mujeres posiciona a esta última en una situación-de subordinación. Esta subordinación se sustenta en un sistema patriarcal, el cual corresponde a la estructuración social basada en el establecimiento de la supremacía de lo masculino por sobre lo femenino, lo que, para Pateman (1988), se origina en el contrato original sexual-social y tiene diversas implicancias, como es la división de las esferas públicas/privada, donde la primera es aquella políticamente relevante y es en la cual se desenvuelven los hombres, y donde la segunda pertenece a la mujer, siendo desvalorizada socialmente (Pateman, 1995; Lamas, 1996; Arendt, 1996).

Los ejercicios de poder de las relaciones entre hombres y mujeres se presentan como micropoderes, es decir, de forma minuciosa y cotidiana, y tienen su efecto directo sobre el cuerpo: “El poder se ha introducido en el cuerpo, se encuentra expuesto en el cuerpo mismo” (Foucault, 1979, p.104). Este poder sobre el cuerpo -sobre cuerpos de mujeres y el fluido menstrual- se ejerce de forma normativa y restrictiva, condicionándolo, amoldándolo, educándolo y dictándole cómo debe comportarse, qué debe mostrar y qué debe ocultar, y vigila con recelo que se cumpla este mandato hasta el punto que los cuerpos de las mujeres se condicionan, se amoldan y educan obedientes bajo la vigilancia del panóptico social que rige y controla sus cuerpos, su sangre (Foucault, 2010). Tal como

señala Botello y Casado: “La subcultura menstrual contiene un lenguaje, utillaje sanitario, normas sociales, expectativas y creencias hacia cómo debe sentirse, cómo debiera actuar, comportarse, etc., las mujeres durante el ciclo menstrual” (2015:14). Estas normas y restricciones sobre el cuerpo de las mujeres se manifiestan, entre otros dispositivos, a través de los discursos: cuándo, quién, a quién y cómo puede hablar del cuerpo, de su sexualidad, de sexo, definiendo lo normal o lo que se considera patológico y marginal, y, de este modo, determinando y construyendo los cuerpos a través de esos mismos discursos de dominación (Foucault, 2008).

La relación entre poder y discurso se origina en el hecho de que todo discurso conlleva una ideología; las ideologías construyen y controlan las representaciones mentales que conforman el discurso y sus estructuras (Van Dijk, 2000). Las ideologías son marcos básicos de cognición social, las cuales son compartidas por sujetos de grupos sociales y tienen la función de organizar representaciones de cada grupo (actitudes, conocimientos), monitorizando las prácticas sociales y los discursos producidos por sus miembros (Van Dijk, 2008), aunque se debe tener en consideración que no todos los miembros tienen el mismo acceso y legitimidad para producir discursos, existiendo también sujetos o grupos subalternos, cuya identidad es la diferencia, aquel que “no habla” o, más bien, puede hablar, pero no tiene espacios de enunciación que se lo permitan (Spivak, 1998). Por otro lado, como señalan Sarlo y Altamirano (1980), las ideologías siempre remiten a un modo de operar socialmente, lo cual involucra dimensiones de simbolizar y significar, y que tiene dos direcciones: la homogeneización, en relación a los miembros de una misma clase, y la distinción, respecto a otros grupos. De este modo, los grupos que poseen un acceso privilegiado a formas de poder y control social son aquellos que han sido legitimados y poseen también un acceso al discurso (Van Dijk, 1994), siendo las ideologías de estos grupos los que tienen un campo más amplio de significación y acción homogeneizadora.

Dentro de las relaciones jerárquicas de poder que se configuran a partir del sistema sexo/género, el discurso funciona como un dispositivo para la práctica textual de sus ideologías y, al mismo tiempo, contribuye a definir y perpetuar las posiciones dentro de estructuras sociales (Van Dijk, 2000). Al no ser específicamente las ideologías ni “verdaderas” ni “falsas”, sino que representan la posibilidad partidista de “verdad” de un

grupo social (Van Dijk, 2008) y, del mismo modo, al presuponer toda ideología la interiorización de hábitos y esquemas de percepción y acción, conformando su *habitus* (Sarlo y Altamirano, 1980; Bourdieu, 1986), el grupo dominante de las relaciones sociales del sistema sexo/género, proyecta en sus discursos sus concepciones ideológicas respecto a los cuerpos -y los fluidos- de las mujeres, estableciendo dichas percepciones como verdad y disciplinándolo en función de esas verdades.

2. Metodología

La metodología a utilizar en el trabajo corresponde a un análisis crítico del discurso (ACD), comprendido, como lo señala Van Dijk, como “un tipo de investigación analítica sobre el discurso que estudia primariamente el modo en que el abuso del poder social, el dominio y la desigualdad son practicados, reproducidos, y ocasionalmente combatidos, por los textos y el habla en el contexto social y político” (1999: 23). De este modo, el objetivo del análisis social del discurso es comprender la relación entre las estructuras del discurso y los contextos sociales y locales, además de las representaciones mentales socialmente adquiridas y compartidas que definen la cultura (Van Dijk, 2000). En relación a lo anterior, la metodología se justifica, puesto que la intención del trabajo es develar los dispositivos de poder e ideologías que se articulan en los discursos de los carteles en los baños para mujeres, es decir, cómo estos dispositivos se ejercen sobre el cuerpo de las mujeres y cuál es su intencionalidad en esta relación de poder.

Para el ACD de la investigación, y a partir de las diversas propuestas prácticas y teóricas de ACD y AD (Van Dijk, 1999; Fairclough y Wodak, 1994; Calsamiglia y Tuson, 1999; Searle, 1969), se considerarán para el análisis los siguientes aspectos del discurso: 1) aspectos lingüísticos: estructura sintáctica, recursos léxicos-semántico, variedad lingüística; 2) aspectos textuales: criterios de textualidad⁴, recursos retóricos; 3) aspectos contextuales: contexto local/global, contexto físico/cultural/histórico; 4) aspectos semióticos: elementos visuales, tipografía; 5) aspectos pragmáticos: actos de habla, intención comunicativa. Estos aspectos se analizarán también en relación a la *ausencia*. Esto se sustenta en el axioma de la comunicación humana que afirma la *imposibilidad de*

⁴ Según la propuesta de Beaugrande, R. A. De y Dressler, W. U. (1997).

no comunicar, por lo que “actividad o inactividad, palabras o silencio, tienen siempre valor de mensaje: influyen sobre los demás” (Watzlawick et al, 1981: 50). Por ende, en relación a los carteles de los baños para mujeres, aquello que se decide “no mencionar” o “no mostrar” constituye también un mensaje a analizar.

El corpus en el cual se realizará el análisis discursivo corresponde a textos (en su calidad visual y lingüística) de diez carteles de baños para mujeres de la región de Santiago de Chile que tengan relación con la menstruación. Los carteles provienen de instituciones públicas y locales comerciales y fueron registrados a través de fotografías durante el mes de agosto y septiembre del año 2015⁵. Como posible índice de comparación, también se decidió registrar letreros en baños para hombres de los mismos recintos en el caso que hubiese, con el objetivo de tener en consideración si entre estos y los carteles de mujeres pudiese haber similitudes o diferencias que aportaran al análisis. Esto no pudo ser posible, puesto que no se encontró ningún cartel en los baños de los hombres de los recintos de donde provenían los carteles de baños de mujeres del corpus.

3. Análisis

A continuación, se presentan los resultados del ACD a partir de los diversos aspectos que se consideraron en la metodología.

3.1 Aspectos lingüísticos

En primer lugar, es posible referirse a la selección del léxico de los carteles de baños analizados, los cuales coinciden en diversas palabras como *intimidad*, *delicadeza* y *dignidad*, las cuales se mencionan en el texto como sustantivos que deben ser “protegidos” y “cuidados” por las receptoras del cartel por el bien de sí mismas. Del mismo modo, en los carteles existe una reiteración del léxico *toallas higiénicas* y *tampones* como objetos que deben ocultarse para proteger la imagen de mujer; en relación al análisis de la ausencia en función de “lo omitido” o “lo no dicho”, el uso de estas palabras posee una función eufemística, pues se utiliza en reemplazo de la realidad concreta a la que se refiere el cartel: la sangre menstrual (por ejemplo, cabría preguntarse si incomodaría para la imagen de mujer la presencia de un tampón o una toalla higiénica sin uso), así como

⁵ El corpus se adjunta en el anexo de este artículo en su calidad de fotografías.

también se presenta eufemismo en el cartel nº 9 en el sintagma nominal “andar en tus días”, el cual se utiliza en reemplazo de “menstruar”. Lo anterior queda aún más evidente a partir de la ausencia del léxico referido a la sangre y la menstruación en la totalidad de los textos.

Por otro lado, los campos semánticos que pueden observarse en lo relativo a la “feminidad”⁶ (*imagen de mujer, delicadeza, intimidad de mujer, femenino*) y el relativo a la “higiene” (*aseo, limpieza, infección, prevenir, salud, higiene, contagio*). Lo anterior implica que en los textos se vincula lo “femenino” con “lo higiénico”, por lo que proyecta el imaginario de que lo limpio e higiénico es propio de la femineidad, revelando un modelo mental ideológico acerca de lo que es ser femenina (Van Dijk, 2008).

En plano de las estructuras sintácticas prima en todos los carteles la conjugación verbal en modo imperativo (*protege, envuélvelas, tírelas, arroja, use, revisa*), lo cual señala que el texto tiene como intención dar órdenes y controlar al receptor. Por otro lado, se distingue en dos carteles (nº2 y nº9) el uso de la primera persona plural (*tengamos, cuidemos, demostremos*), con el fin de empatizar con el receptor al señalar que las emisoras del cartel también son mujeres e incluyéndose entre las usuarias a las que está dirigido el texto, con el objetivo de que así el mensaje tenga mayor eficacia. También es interesante destacar la decisión de adjetivación que ocurre en la construcción “malos olores” presente en los carteles nº 4, nº 6 y nº7, debido a que la apreciación de “buen” o “mal” olor es netamente subjetiva y, a pesar de ello, en los textos se presenta como evidente y objetiva. Por último, se presentan dos oraciones que evidencian modelos mentales negativos respecto de la menstruación: “Mantén el secreto” y “Revisa que no haya quedado evidencias” (presentes en el cartel nº 7 y 9, respectivamente). En ambas construcciones se asocia la menstruación a algo indebido que no debe ser descubierto, utilizando palabras como *secreto* y *evidencia*, los cuales pertenecen al campo semántico de lo criminal, lo marginal y prohibido.

⁶ Se comprende la “feminidad” o “lo femenino” a partir de lo planteado por Marta Lamas (2000), respecto a que esta se sostiene como una construcción social, cultura e histórica a partir de una diferencia biológica, y que se basa en un proceso de simbolización de hombres y mujeres hasta el punto de desarrollar un sistema de referencias comunes.

3.2 Aspectos textuales

En relación a los criterios de textualidad, en el caso de la coherencia es posible señalar que existe una intencionalidad de relacionar realidades naturales y objetivas como consecuencias la una de la otra, a pesar de que estas no lo sean necesariamente. Esto es el relacionar como conciencia el “el ocultar la menstruación” con “*ser delicada, ser mejores, ser dignas y cuidar la imagen de mujer*”. Por ejemplo, en el cartel nº9 se señala: “Demostremos lo delicada que somos: / - Favor envuelve tus toallas higiénicas y protectores en papel y luego tíralos a la basura”.

3.3 Aspectos contextuales

Los carteles del corpus seleccionado provienen de locales de comidas, instituciones educacionales, instituciones de salud, instituciones públicas y empresas comerciales. A partir de ello es posible establecer que los modelos mentales de feminidad y menstruación que se han desarrollado anteriormente se mantienen homogéneos en los diversos contextos locales mencionados, lo que implica la existencia de un imaginario social de mujer se trasciende en varios espacios de Santiago. Por otro lado, en relación al análisis a partir de la ausencia, se presenta que en ninguna de las localidades donde se registraron los carteles de baños de mujeres existían carteles en los baños de hombres. Lo anterior evidencia una construcción social de la realidad donde es el uso de las mujeres de los baños -de los cuerpos de las mujeres- lo que está normado y debe ser controlado, y no el de los hombres⁷.

3.4 Aspectos semánticos

En cuanto a los mensajes visuales presentes en los textos, estos se clasifican en tres: primero en cuatro carteles se presentan dibujos e imágenes de flores y mariposas, lo cual implica un modelo mental que relaciona estos objetos con la mujer, es decir, los categoriza como “femeninos”; segundo, se presentan en dos carteles fotos de mujeres, principalmente rostros, donde se aprecia maquillaje y dentadura blanca, además de que todas las mujeres están sonriendo, lo cual también hace alusión a un modelo mental que

⁷ Un ejemplo de ello se presenta en el cartel nº8, el cual señala: *Estimadas Usuaris: /Se ruega no dejar desechos orgánicos a vista en los basureros. / Por su colaboración / Gracias*. Si bien el discurso de este cartel se presenta de forma neutral al referirse a *desechos orgánicos*, el mismo uso de este concepto permite cuestionar el hecho de que no exista cartel en el baño de hombres (¿acaso los hombres no poseen desechos orgánicos que pudiesen exponer?)

se relaciona con prototipos de belleza femenina; en tercer lugar, se presenta en un cartel dibujos de mujeres, los cuales corresponden a jóvenes en trajes de baño, maquilladas y con tacones, lo cual nuevamente alude a un modelo mental que implica un estereotipo de mujer y una feminidad construida e impuesta culturalmente (Lamas, 2000).

3.5 Aspectos pragmáticos

En primer lugar, es posible establecer que el acto de habla predominante en los carteles es el directivo (*protege, ayúdanos, por favor arrojar, se ruega*), lo cual evidencia el carácter instructivo del discurso, donde la intención comunicativa es que las mujeres que usen el baño oculten (en contenedores, en papel higiénico) el hecho de que están menstruando.

Por otra parte, en relación a los elementos materiales y relacionales de la situación comunicativa (Escandell, 1996), se presenta el enunciado como un discurso formulado por un número limitado de emisores, pero dirigido a un número indefinido de receptores que lo único que tienen en común es su condición social/sexual de “mujer” -ya que no se encontraron carteles en los baños de hombres-, lo que devela que en este contexto es exclusivamente el cuerpo femenino el que se desea controlar. De este modo, el principio regulador de la conducta utiliza la idealización de los valores socialmente categorizados como femeninos (higiene, delicadeza, feminidad) -información pragmática- y plantea que estos son amenazados por los fluidos menstruales con el objetivo de lograr el control y ocultamiento de estos. En relación a la enunciación, es relevante destacar que los carteles se ubican en los baños de mujeres, los cuales corresponden a un espacio íntimo, reafirmando la carga de tabú que posee la menstruación y el espacio social que es otorgado a lo relacionado a la mujer (el privado); por otro lado, la cantidad y variedad de carteles con enunciados similares revelan una normalización del control de los cuerpos femeninos y la censura de sus fluidos menstruales, lo que indica que la situación de enunciación se presenta en un contexto ideológico de relaciones de subordinación hacia la mujer, el cual ya conforma el *habitus* social.

En cuanto a los Principios de Cooperación (Grice en Miranda y Guzmán, 2012), en el cartel nº 2 se señala: *El personal que asea este baño es de sexo masculino*. A partir de la máxima de relación, la cual apunta a que la información contribuida sea pertinente al

tópico de la conversación, cabe preguntar por qué es relevante señalar que el personal sea de sexo masculino. Lo anterior permite inferir que, si bien lo correcto es que la menstruación se mantenga oculta, tiene mayor relevancia si quien puede acceder a verla es un hombre

Por otra parte, en relación a la máxima de calidad, la cual apunta a que la contribución de la información sea veraz, en los textos de los carteles se establecen determinaciones sin recurrir a fuentes ni argumentos, lo que impide la comprobación de si la información entregada es o no cierta. Esto se evidencia en la información de que ocultar la sangre menstrual (en los contenedores o envolviéndola en papel) *previene contagio de infecciones, malos olores, protege tu salud*⁸. En relación a lo anterior, también se lee en el cartel n° 4 la cita “*Me siento segura por tener un contenedor higiénico a mi servicio... y tú?*”, la cual se utiliza como argumento para sustentar la importancia del cartel y las instrucciones que este indica, pero no existe información de sobre la persona citada y la relevancia de su opinión en el contexto en la que se presenta.

CONCLUSIONES

De lo expuesto en este trabajo es posible concluir que existe una ideología patriarcal en los discursos de los carteles de baños de mujeres. Esto se observa a través del análisis discursivo, el cual evidenció que, en relación a los aspectos lingüísticos, los carteles presentan esquemas de percepción de la menstruación como un tabú, utilizando eufemismos para referirse a ella y vinculándola con algo secreto y privado, además de relacionar lo “femenino” o “propio de la mujer” con lo higiénico a través de los campos semánticos. Lo anterior también se presenta en los aspectos textuales, donde se observó que los carteles establecen relaciones de consecuencia entre ser delicada/femenina y ocultar la sangre menstrual. Por otro lado, en relación al análisis semántico, se presenta la ideología patriarcal a través de los modelos mentales que se vinculan a las ideas estereotipadas de mujeres y de lo femenino, a través de la utilización de figuras como flores y mariposas para la decoración y las imágenes de mujeres sonrientes, maquilladas y en tacones. En cuanto al análisis pragmático, la ideología patriarcal se expresa a través

⁸ Llama la atención, en función del análisis a partir de la ausencia, que si la preocupación principal es el contagio de infecciones no haya carteles del mismo tipo aludiendo a los desechos orgánicos fecales.

de la intención de controlar los cuerpos por medio de estrategias que apelan y, al mismo tiempo, consolidan el *habitus* social de subordinación de la mujer. Por último, de acuerdo al análisis contextual fue posible establecer que los modelos mentales y de percepción ideológicos patriarcales se daban a nivel discursivo en todos los carteles, independiente de las localidades de donde estos provenían, evidenciando que los imaginarios de suciedad y tabú de la menstruación se presentan en un nivel social transversal en las comunas de Santiago. Por último, también es posible establecer que los modelos mentales culturales que relacionan a menstruación a *la mujer contaminante* y la impureza aún perduran en la ideología social dominante.

A partir de lo expuesto anteriormente, es posible señalar que existe una articulación de poder en relación a los cuerpos de las mujeres y la menstruación, la cual se expresa textualmente en los discursos de los carteles de baños. Esta articulación se ejerce a través de los objetivos de control de los cuerpos que poseen los carteles en función del carácter imperativo y directivo señalados anteriormente. Del mismo modo, el poder se articula a partir de la normalización y naturalización de modelos ideológicos patriarcales en relación, en primera instancia, a lo relacionado al “ideal de mujer” (limpia, higiénica, delicada) y al ideal de “ser mejor”, vinculado al ocultamiento de la menstruación. Lo anterior tiene como consecuencia la configuración de un *habitus* social que determina lo que comprende como propio de la mujer o femenino y que relega el proceso fisiológico natural de la menstruación al ámbito privado, dotándolo de la desvalorización y alteridad propio de lo concerniente a la mujer, en coherencia con las relaciones de sistema sexo/género y el sistema social patriarcal.

Otra forma en que se articula el poder en los carteles de baños es la determinación de la menstruación -proceso casi exclusivo de la mujer⁹- como algo contagioso e infeccioso, eludiendo otros tipos de focos patógenos que se presentan en los baños como los residuos de alimentos (orina y excremento), lo cuales sí son producidos tanto por hombres como por mujeres. Lo anterior evidencia que existe una atención y tipo de control especial en lo que se refiere a desechos orgánicos que conciernen principalmente a la mujer, permitiendo inferir que esto lo que lo posiciona en el imaginario

⁹ También se presentan los hombres transgéneros.

social como algo bajo, sucio e impuro y que debe ser controlado, continuando con el modelo social histórico y cultural de *mujer contaminante*.

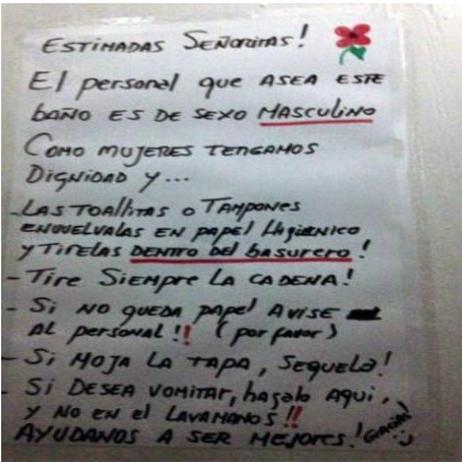
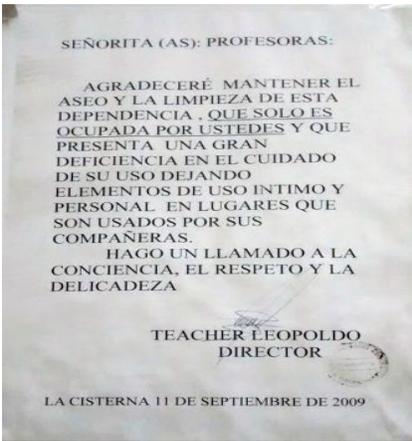
Por último, es posible establecer que el discurso presente en los carteles de baños de mujeres es violento, puesto que implanta modos de ser mujer en el imaginario social, a lo que también se agrega modos de cuidar y proteger ese modo de ser mujer y su “intimidad”, imponiéndole negar, esconder y censurar un proceso natural de sus cuerpos para poder cumplir con dicho modelo, el cual surge de la ideología patriarcal.

BILIOGRAFÍA

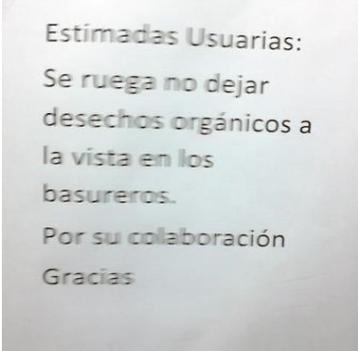
- Alarcón, M.** 2005. “Algunas consideraciones antropológicas y religiosas alrededor de la menstruación”. *Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología*, 56(1), 35-45.
- Arendt, H.** 2003. *La condición humana*. Buenos Aires: Paidós. Traducción de Ramón Gil Novales.
- Beaugrande, R. y Dressler, W.** 1997. *Introducción a la lingüística del texto*. Barcelona: Ariel. Versión española y estudio preliminar de Sebastián Bonilla.
- Beauvoir, S. de** 2015. *El segundo sexo: los hechos y los mitos*. Buenos Aires: Ediciones Debolsillo. Traducido por Juan García Puente.
- Botello, A. y Casado, R.** 2015. “Miedos y temores relacionados con la menstruación: estudio cualitativo desde la perspectiva de género”. En *Texto & Contexto - Enfermagem*, 24(1), 13-21
- Bourdieu, P.** 2000. *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama. Traducción de Joaquín Jordá.
- Calsamiglia, H. y Tusón, A.** 1999. *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona- España
- Escandell, M.** 1996. *Introducción a la pragmática*. Barcelona: Editorial Ariel, S.A.
- Fairclough, N. y Wodak, R.** 2000. “Análisis crítico del discurso”. En *El discurso como interacción social*. Teun A. van Dijk (comp.). Barcelona España. Gedisa, pp. 367-404. Traducido por Elena Marengo.
- Foucault, M.** 1979. *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta. Edición y traducción de Julia Varela y Fernando Álvarez-Uría.
- Foucault, M.** 1992. *Genealogía del racismo: de la guerra de las razas al racismo del Estado*. Madrid: La Piqueta. Traducido por Alfredo Tzeyeibely.
- Foucault, M.** 2008. *Historia de la sexualidad 1: la voluntad del saber*. 2da. Edición. Buenos Aires: Siglo XXI Editores. Traducción de Ulises Guiñazú.
- Foucault, M.** 2010. *Vigilar y castigar*. 2da. Edición. Buenos Aires: Siglo XXI Editores. Traducido por Aurelio Garzón del Camino.
- Gómez, P.; Pardo, Y.; Hernández, H.; Jiménez, S. y Pardoll, J.** 2012. “Menstruation in history”. En *Investigación y Educación en Enfermería*, 30(3), 371-377. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-53072012000300010&lng=en&tlng=en. [Consulta 17/09/15]

- Lamas, Marta.** 1996. "Usos, dificultades y posibilidades de la categoría de género". En: M. Lamas (comp.) *El género, la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: PUEG-UNAM. pp 327-366
- Lamas, Marta.** 2000. "Diferencias de sexo, género y diferencia sexual". En Cuicuilco, vol. 7, núm. 18, enero-abril, p. 0. Escuela Nacional de Antropología e Historia Distrito Federal, México
- Miranda, H. & Guzmán, M.** 2012. "Análisis pragmático de las máximas griceanas en textos orales y escritos". En *Literatura y lingüística*, (26), 229-246.
- Moreno, J.** 2015. Por qué Instagram retiró esta imagen de una chica con la menstruación. Disponible en: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/03/150327_menstruacion_rupi_kaur_instagram_jm [Consulta 21/09/15]
- Moore, H.** 1988. *Feminism and Anthropology*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Pateman, C.** 1988. *El contrato sexual*. México: Anthropos- UAM. Traducción de M. a Luisa Femenías, revisada por Maria-Xosé Agra Romero.
- Riquelme, J.** 2013. *Soy quillota*. Chile. Disponible en: <http://www.soychile.cl/Quillota/Cultura/2013/06/21/181775/Guardo-su-sangre-menstrual-por-cinco-anos-para-hacer-una-obra-de-arte.aspx> [Consulta 21/09/15]
- Sarlo y Altamirano.** 1980. *Conceptos de sociología literaria*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Searle, J. R.** 2001. *Actos de habla*. Madrid, España: Cátedra (Grupo Anaya S.A.). Discourse Analysis. (pp. 352-371). Oxford:Blackwell, 2001. Traducido por Luis M. Valdés Villanueva.
- Spivak, G.** 1988. ¿Puede hablar el sujeto subalterno? *Orbis Tertius*, 6(3), 175-235.
- Van Dijk, T.** 1999. *El análisis crítico del discurso*. Traducción: Manuel González de Ávila. En *Anthropos* (Barcelona), 186, septiembre-octubre, 1999, pp. 23-36. Artículo original: *Critical Discourse Analysis*. In D. Tannen, D. Schiffrin & H. Hamilton (Eds.).
- Van Dijk, T.** 1994. *Discurso, Poder y Cognición Social. Conferencias de Teun A. van Dijk*. Cuadernos. Nº2, Año 2., octubre de 1994.
- Van Dijk, T.** 2000. "El discurso como interacción en la sociedad". En *El discurso como interacción social*. Teun A. van Dijk (comp.). Barcelona España. Gedisa, pp. pp.19-66. Traducido por José Ángel Alvarez.
- Van Dijk, T.** 2008. *Semántica del discurso e ideología*. *Discurso & Sociedad*. Vol. 2 (1), 201-261. Traducido por Cristina Perales.
- Watzlawick, P.; Beavin, J. y Jackson, D.** 1981. *Teoría de la comunicación humana*. Barcelona: Herder. Traductor s/i.

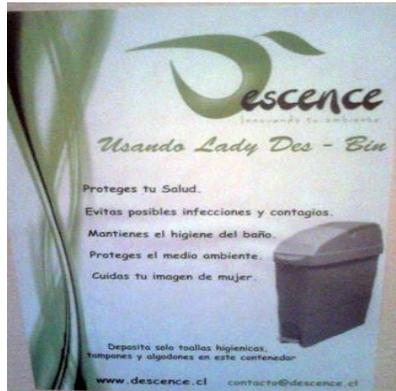
ANEXO

Nº	Registro fotográfico	Ubicación
1		<p>Aeropuerto Internacional Comodoro Arturo Merino Benítez</p> <p>Dirección: Av. Armando Cortínez Norte, Pudahuel, Santiago 9020000, Chile</p>
2		<p>Bar Ego</p> <p>Dirección: Av Manuel Montt 412, Providencia, Santiago de Chile</p>
3		<p>Colegio Saint Orland</p> <p>Dirección: Ignacio Echeverría 8020 La Cisterna, Santiago de Chile</p>

<p>4</p>	 <p>WAYCHILE SERVICIO DE CONTENEDORES HIGIENICOS SANITARIOS</p> <p>Protege tu imagen, protege tu salud....</p> <p>POR FAVOR Arrojar sólo toallas higiénicas, tampones y algodón en el contenedor.</p> <p>PREVIENE Contagio de infecciones, malos olores y cuida tu intimidad de mujer! Gracias!</p> <p><small>Aprobado por SESMA - Resolución N° 13.078</small></p> <p>www.waychile.com :: Tel. 683 9029 ::</p> <p><small>* Me siento segura por tener un contenedor higiénico a mi servicio... y tú? *</small></p> <p>Solicita este servicio para tu empresa: info@waychile.com</p>	<p>Restaurant “El pollo caballo”</p> <p>Dirección: Vicuña Mackenna 7596, Macul, Santiago de Chile</p>
<p>5</p>	 <p>Arroja sólo toallas higiénicas, tampones y algodón en el contenedor.</p> <p><small>Aprobado por SESMA Resolución N° 13.078</small></p> <p>Al usar este contenedor estas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Protegiendo Tu salud. • Evitando posibles infecciones y contagios. • Manteniendo la higiene del baño • Protegiendo el Medioambiente • Cuidas tu imagen de mujer. <p>BIOWAY Tel: 206 55 44 - info@bioway.com</p>	<p>Restaurante “El pollo caballo”</p> <p>Dirección: Matta Oriente 379, Ñuñoa, Santiago de Chile</p>
<p>6</p>	 <p>Protege tu Higiene y tu Salud</p> <p>Use la Unidad Higiénica para depositar las Toallas Higiénicas y Tampones</p> <p><i>“Previene infecciones, malos olores y cuida tu intimidad de mujer”</i></p> <p>Con Sensor de Apertura Libre de Contacto</p> <p>Premasec PRODUCTOS SERVICIOS</p> <p><small>Phone: 554 9000 - 554 1471 - Fax: 554 136300 - www.premasec.cl - www.premasec.com</small></p>	<p>Instituto Profesional Eatri</p> <p>Dirección: Av. Condell 451, Providencia, Santiago de Chile</p>

7		<p>Supermercado “Líder”</p> <p>Dirección: Calle Froilán Roa 7107, La Florida, Santiago de Chile</p>
8		<p>Servicio médico y dental (Semda), Universidad de Chile</p> <p>Dirección: Av. La Paz 1002. Independencia, Santiago de Chile</p>
9		<p>Terminal de buses Los Héroes</p> <p>Dirección: Calle Tucapel Jiménez 21, Santiago Centro, Santiago de Chile</p>

10



Instituto Profesional Manpower

Dirección: Estados Unidos 291,
Santiago, Santiago de Chile